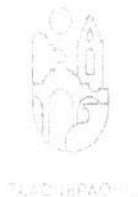


Administración, 2022-2024.



Minuta correspondiente a la sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación.

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a. 28 de enero de 2023.

La regidora, Alma Dolores Hurtado Castillo extendió los buenos días, y dio la más cordial bienvenida al regidor así como a su compañera regidora asistente (s) e integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, a la Secretaria del Ayuntamiento representado por la Dirección de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos, al personal que asistió por el área de transparencia y declaró que, siendo las 10:05 horas, del día 27 de enero, del año 2023, encontrándose en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49, fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los artículos. 35 fracción II, 73, 77 fracciones I a VI, 78, fracciones I a III, 79, 88 y 93 fracción I, del Reglamento del Gobierno y la Administración, Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque y, demás compendios legislativos aplicables en la materia, iniciaron la sesión de comisión que fue convocada para el día aludido a efecto de desahogar; el punto tercero, de la orden del día, correspondiente al estudio, análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia permanente de Gobernación y, su anexo técnico.

1

Las presentes fojas corresponden a la minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación efectuada en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento el día, 27 de enero de 2023.

ñidos
Ciudad

Administración, 2022-2024.

Fue en ese momento, cuando ya había circulado la lista de asistencia y, a efectos de verificar la presencia de los integrantes de la comisión para declarar "*Quórum legal*" a efecto de sesionar, por lo cual, realizó el pase de lista siguiente:

Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación. Regidora. C. Alma Dolores Hurtado Castillo. **Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación. María del Rosario Velázquez Hernández. **Presente.**

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación. José Alfredo Gaviño Hernández. **Presente.**

Al encontrarse presentes los tres integrantes, y en razón de la presencia de la **totalidad** de los convocados, tres asistentes y, con base en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública, declaró la existencia de: "*Quórum legal*" para sesionar y se adoptaron como válidos todos los acuerdos a los cuales se llegaron en la sesión. Ella pidió, como: Presidenta de la Comisión de Gobernación que, de la manera acostumbrada y, levantando su mano, se tuviera a bien aprobar la siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de *Quórum legal* para sesionar.
- II. Lectura así como aprobación del orden del día.
- III. Estudio, análisis y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia permanente de Gobernación y, su único anexo técnico.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia.

Por lo que en votación económica fue aprobado: el orden aludido, por la totalidad de los integrantes de la comisión; y, con el número igual de votos de los asistentes. En virtud de

2

Las presentes fojas corresponden a la minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación efectuada en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento el día, 27 de enero de 2023.

 **ñidos**
de la Ciudad
de México

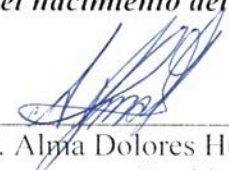
Administración, 2022-2024.

lo anterior, y toda vez que ya se habían desahogado tanto el **primero** así como el **segundo** punto de la orden del día. Para dar cumplimiento **al tercer** punto, comunicó lo siguiente:

Al sistema de oficios electrónicos remitió el correspondiente documento así como su único anexo técnico. En continuidad y, a efecto de conocer, si sobre él: ¿Se tuvieron sugerencias, propuestas, acciones o modificaciones que hayan de revisarse?, les solicitó, de la manera más atenta, se sirvieran a manifestarlo de la forma acostumbra, y levantando la mano. Al no existir oradores al respecto y, en continuidad con la sesión para el desahogo **del cuarto punto** de la orden, él y su anexo, fueron declarados: Aprobado (s), con tres votos a favor, cero votos en contra e igual número de abstenciones. Acorde a la continuidad establecida, declaró el cierre de esta sesión ordinaria, convocada por la Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación, Administración, 2022-2024, siendo las 10:12 horas del día de su inicio.

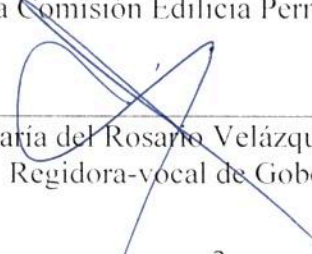
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a la fecha de su elaboración.

“2023, año del bicentenario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”.



C. Alma Dolores Hurtado Castillo.
Regidora.

Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación.



C. María del Rosario Velázquez Hernández.
Regidora-vocal de Gobernación.

3

Las presentes fojas corresponden a la minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación efectuada en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento el día, 27 de enero de 2023.



idos
Ciudad

Administración, 2022-2024.



C. José Alfredo Gavino Hernández.
Regidor-vocal de Gobernación.

c.c.p. archivo.
Mtro., igs.

4

Las presentes fojas corresponden a la minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación efectuada en el Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento el día, 27 de enero de 2023.

